

GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA **GPC**

Actualización
2015

PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO,
TRATAMIENTO Y REFERENCIA DE LA
INTOXICACIÓN POR PICADURA
DE ALACRÁN

GUÍA DE REFERENCIA RÁPIDA

CATÁLOGO MAESTRO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA: SS-148-08

Avenida Paseo de la Reforma #450, piso 13,
Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06600 México, D. F.
www.cenetec.salud.gob.mx

Publicado por CENETEC
© Copyright **Secretaría de Salud**

Editor General
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud
2015

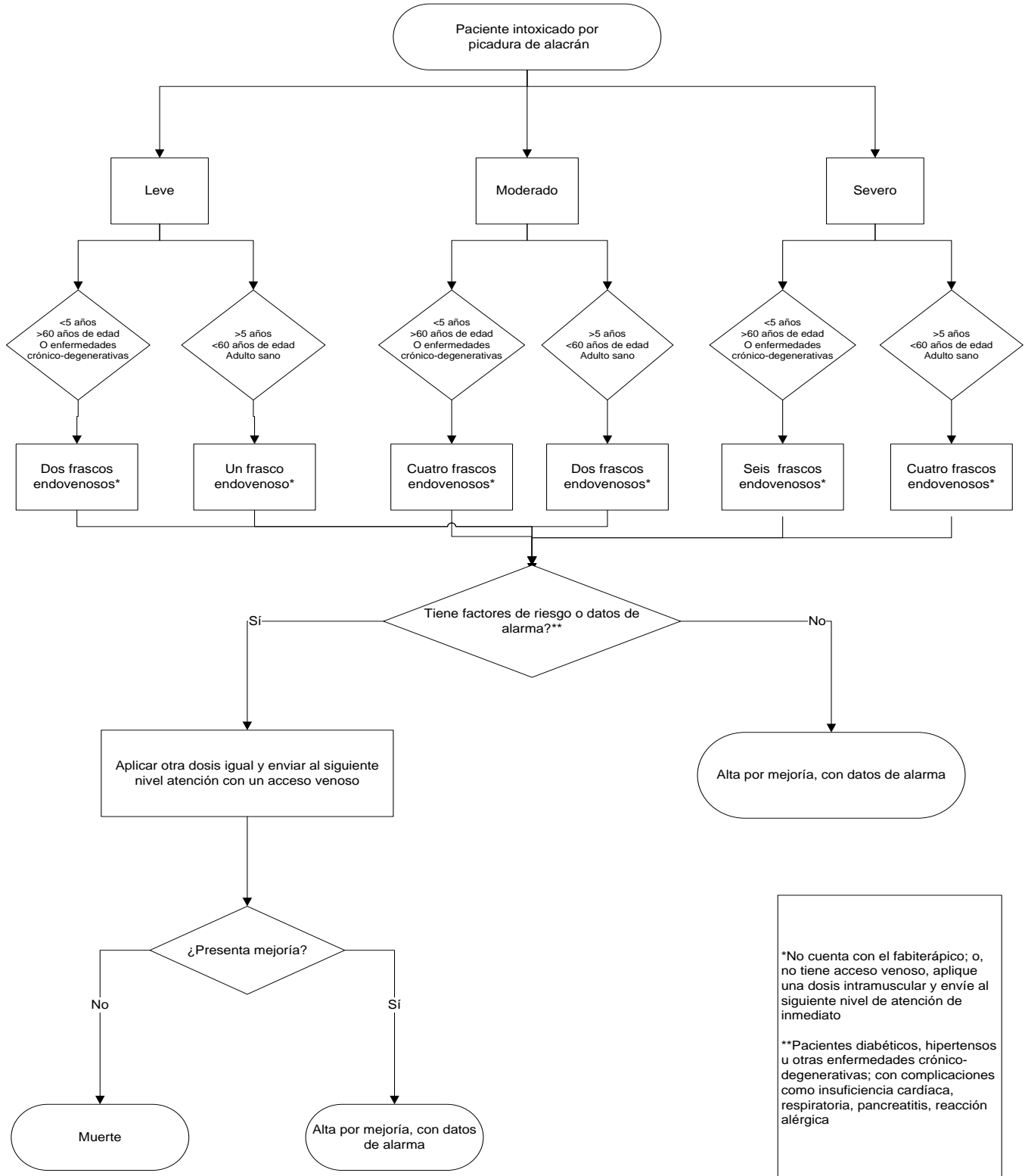
La guía de referencia rápida tiene como objetivo proporcionar al usuario las **recomendaciones clave** de la guía **Prevención, diagnóstico, tratamiento y referencia de la intoxicación por picadura de alacrán**, seleccionadas con base en su impacto en salud por el grupo desarrollador, las cuales pueden variar en función de la intervención de que se trate, así como del contexto regional o local en el ámbito de su aplicación.

Para mayor información, se sugiere consultar la guía en su versión extensa de **“Evidencias y Recomendaciones”** en el Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica, la cual puede ser descargada de Internet en: <http://www.cenetec.salud.gob.mx/contenidos/gpc/catalogoMaestroGPC.html>

ISBN en trámite

1. DIAGRAMAS DE FLUJO

Diagrama 1. Abordaje y tratamiento de paciente intoxicado por veneno de alacrán



2. HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD

PROMOCIÓN

Recomendación Clave	GR*
En área endémica, insista a las familias sobre extremar precauciones en casa y acudir a recibir atención médica inmediata en caso de picadura de alacrán.	Punto de buena práctica

PREVENCIÓN

Recomendación Clave	GR*
Cualquier paciente que presente datos compatibles con el cuadro clínico por picadura de alacrán debe ser considerado como paciente picado por éste.	D
Todo paciente que presente síntomas de alarma o señales de alerta debe ser tratado como intoxicado por veneno de alacrán.	D
El tiempo que transcurre entre la picadura de alacrán y la aplicación del antiveneno faboterápico (antídoto neutralizante) es fundamental para salvar la vida de los individuos picados e intoxicados.	D
Deben tomarse en cuenta los factores de riesgo del paciente y las características del alacrán, para la valoración integral del paciente y para ofrecer el abordaje y tratamiento adecuados.	D
En pacientes menores de 5 años de edad, mayores de 60 años, desnutridos, diabéticos, hipertensos, nefrópatas y embarazadas se debe actuar con mayor cuidado y rapidez en la aplicación del faboterápico específico.	D
Es importante conocer los datos inespecíficos de intoxicación por veneno de alacrán para actuar en consecuencia con la medicación que requiera cada una de las complicaciones.	D
Identificar en forma temprana la intoxicación por veneno de alacrán por medio de datos obtenidos del interrogatorio y de la exploración física detallada para que los pacientes tengan un mejor pronóstico.	D
En todo paciente con datos de envenenamiento hay que aplicar el faboterápico específico.	D

*Grado de Recomendación

<p>Ante llanto súbito de un menor de 5 años de edad en entidades endémicas de alacranismo es válido instituir el tratamiento con base en el cuadro clínico.</p> <p>Aunque no esté clara la picadura, estos pacientes deben ser considerados de alto riesgo para actuar rápidamente con la aplicación del faboterápico.</p>	D
--	----------

TRATAMIENTO

Recomendación Clave	GR*
<p>La experiencia nacional indica que la aplicación del faboterápico debe ser inversamente proporcional a la superficie corporal, ya que no sabemos qué cantidad de veneno le fue inyectado al paciente; en el niño es primordial controlar la intoxicación a la brevedad, ya que la experiencia dicta que si se deja evolucionar el cuadro clínico las posibilidades de complicaciones y muerte son altas.</p>	D
<p>Se recomienda que en caso de alguna reacción adversa al medicamento de elección (faboterápico):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primero, tratar la complicación con la medicación que el médico considere (como cualquier efecto secundario o adverso de cualquier medicamento) • Segundo, hacer el reporte pertinente a su institución, para que ésta tome las medidas adecuadas con la empresa elaboradora del antídoto 	D
<p>Disponer del faboterápico polivalente antialacrán y usarlo en caso necesario para atender intoxicaciones por veneno de alacrán.</p> <p>En caso de no contar con faboterápico polivalente antialacrán en el primer nivel de atención refiera inmediatamente al paciente a donde exista este insumo, de preferencia con un acceso venoso permeable; en caso de no lograr acceso venoso, aplicar la dosis intramuscular.</p>	D
<p>Se debe mantener en monitorización estrecha a pacientes embarazadas, diabéticos e hipertensos con el tratamiento específico necesario para mantener un adecuado control, por lo cual se debe valorar su traslado a un segundo nivel.</p>	D

*Grado de Recomendación

REFERENCIA

Recomendación Clave	GR*
Enviar al paciente a segundo nivel de atención médica ante la dificultad para mantener acceso venoso, estado de somnolencia, crisis convulsivas, insuficiencia cardíaca, dificultad respiratoria, fiebre y taquicardia.	Punto de buena práctica
Se recomienda trasladar oportunamente a un segundo o tercer nivel a: -Menores de 5 años de edad y mayores de 65 años que presenten manifestaciones leves que persistan a pesar del tratamiento -Pacientes con manifestaciones moderadas y severas secundarias a la intoxicación por el veneno de alacrán	Punto de buena práctica

*Grado de Recomendación